



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 27-IX-00
N.º 82

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

Págs.

5L/SEIC-0052. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente para que explique las actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja en relación a la construcción de una celda de seguridad para depósito de residuos industriales en la vecina localidad navarra de Lodosas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

1231

5L/SEIC-0053. Comparecencia del Gerente del Instituto Riojano de la Vivienda para que explique las causas que han provocado las protestas de los adjudicatarios de las viviendas promovidas por esta empresa del Gobierno en el entorno del Silo, en la ciudad de Haro. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y Pablo Rubio Medrano - Grupo

	Págs.
Parlamentario Socialista.	1231
5L/SEIC-0054. Comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda a fin de informar sobre la actual situación de las actuaciones superiores a 50 viviendas promovidas por el Instituto Riojano de la Vivienda. Conrado Escobar Las Heras, María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez y Damián Sáez Angulo - Grupo Parlamentario Popular.	1232
5L/SEIC-0055. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes a fin de que explique la situación actual, actividades, proyectos y necesidades de la Biblioteca Central, Archivo y Museo de La Rioja. María Concepción Bravo Ibáñez, Jesús Jiménez Garrido y Luis Martínez-Portillo Subero - Grupo Parlamentario Popular.	1232

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0052 -0503346-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.1. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente para que explique las actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja en relación a la construcción de una celda de seguridad para depósito de residuos industriales en la vecina localidad navarra de Lodosa.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y Socialista respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente

para que explique las actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja en relación a la construcción de una celda de seguridad para depósito de residuos industriales en la vecina localidad navarra de Lodosa.

Logroño, 7 de septiembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra, y el Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0053 -0503347-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.2. Comparecencia del Gerente del Instituto Riojano de la Vivienda para que explique las causas que han provocado las protestas de los adjudicatarios de las viviendas promovidas por esta empresa del Gobierno en el entorno del Silo, en la ciudad de Haro.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y Socialista respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del Gerente del Instituto Riojano de la Vivienda (IRVI), para que explique las causas que han provocado las protestas de los adjudicatarios de las viviendas promovidas por esta empresa del Gobierno en el entorno del Silo, en la ciudad de Haro.

Logroño, 7 de septiembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra, y el Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0054 -0503388-

Autores: Conrado Escobar Las Heras, María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez y Damián Sáez Angulo - Grupo Parlamentario Popular.

7.3. Comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda a fin de informar sobre la actual situación de las actuaciones superiores a 50 viviendas promovidas por el Instituto Riojano de la Vivienda.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referi-

da **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Excma. Sra. Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja, con el objeto de que informe sobre la actual situación de las actuaciones superiores a 50 viviendas promovidas por el Instituto Riojano de la Vivienda.

Logroño, 14 de septiembre de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Conrado Escobar Las Heras, D.^a Teresa Fernández de Bobadilla Pérez y D. Damián Sáez Angulo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0055 -0503389-

Autores: María Concepción Bravo Ibáñez, Jesús Jiménez Garrido y Luis Martínez-Portillo Subero - Grupo Parlamentario Popular.

7.4. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes a fin de que

explique la situación actual, actividades, proyectos y necesidades de la Biblioteca Central, Archivo y Museo de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de septiembre de 2000. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la situación actual, actividades, proyectos y necesidades de la Biblioteca Central, Archivo y Museo de La Rioja.

Logroño, 8 de septiembre de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Martínez-Portillo Subero, D.^a Concepción Bravo Ibáñez y D. Jesús Jiménez Garrido.



BOLETÍN OFICIAL DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

C. P. Provincia

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones
estipuladas.*

..... a de de 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.